

Ciudad Real



El diputado nacional José Alberto Martín-Toledano lamenta que “mientras el PP está abierto al diálogo, el PSOE haya optado por cerrarse en banda, hacer demagogia y mentir”

En relación a la Reforma de la Ley de Administración Local

El diputado nacional ha aclarado que las diputaciones sólo tendrán que asumir las competencias de municipios de más de 20.000 habitantes cuando éstos no puedan prestar determinados servicios básicos y en casos excepcionales, de forma que las instituciones provinciales pasan a ser garantes de la prestación de dichos servicios. “O José Manuel Caballero no sabe interpretar la Ley o miente intencionadamente para intentar engañar a los ciudadanos”. “Me gustaría escuchar propuestas de mejora sobre los textos que se están estudiando y no ataques para hundir el proyecto”. “No se debe faltar a la verdad, manipular la información e intentar hacer creer a los ciudadanos que la Diputación es la única que ayuda a los ayuntamientos porque es falso, ya que el Estado ha incrementado su aportación en 10 millones de euros, un dinero que se puede destinar a obras o a los que se estime conveniente”.



José Alberto Martín-Toledano